



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Red Nacional de Información
Acuícola



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Eduardo Incio Muñoz

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
Ministerio de la Producción

PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EVALUACIÓN DE DAÑOS

OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL



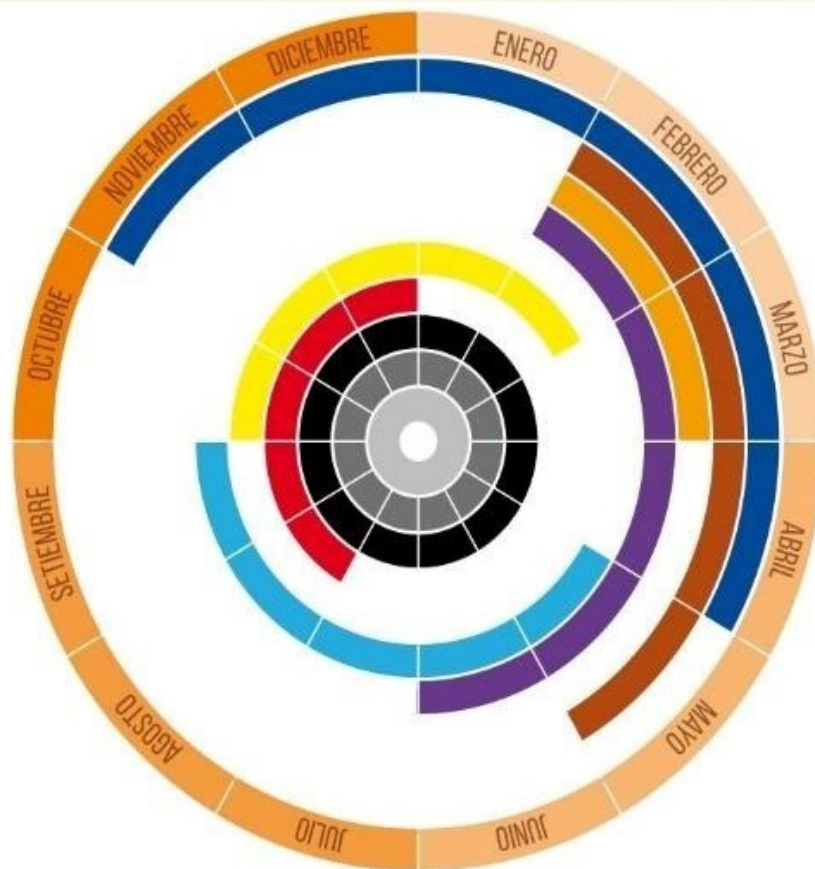
INTRODUCCIÓN

La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

(Ley 29664 SINAGERD)



CALENDARIO DE OCURRENCIA DE PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN EL PAÍS



LEYENDA

- Flujos de Lodo (huaycos)
- Olas de Calor
- Granizadas - Nevadas
- Heladas - Frijes
- Déficit Hídrico
- Incendios Forestales
- Sismos y Tsunamis
- Erupciones Volcánicas
- Otros Movimientos en Masa
- Lluvias Intensas - FEN

COMPONENTES DE LA GRD



PROCESOS DE LA GRD

PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



- Componentes prospectivo y correctivo
- Componente reactivo

PROCESOS DE LA GRD



PROCESOS DE PREVENCIÓN

Comprende las acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible y contempla el conjunto de prácticas, comportamientos y actitudes en los diferentes niveles del Estado, el sector privado, la sociedad civil y la población en su conjunto.



PROCESOS DE PREVENCIÓN

Por ejemplo, la elaboración de planes de prevención y reducción del riesgo de desastres, evitar la ocupación de quebradas, normas de regulación urbanística y de edificación, entre otros.



Planes de prevención y reducción del riesgo de desastres



Evitar la ocupación de zonas de riesgo



Normas de regulación urbanística y de edificación





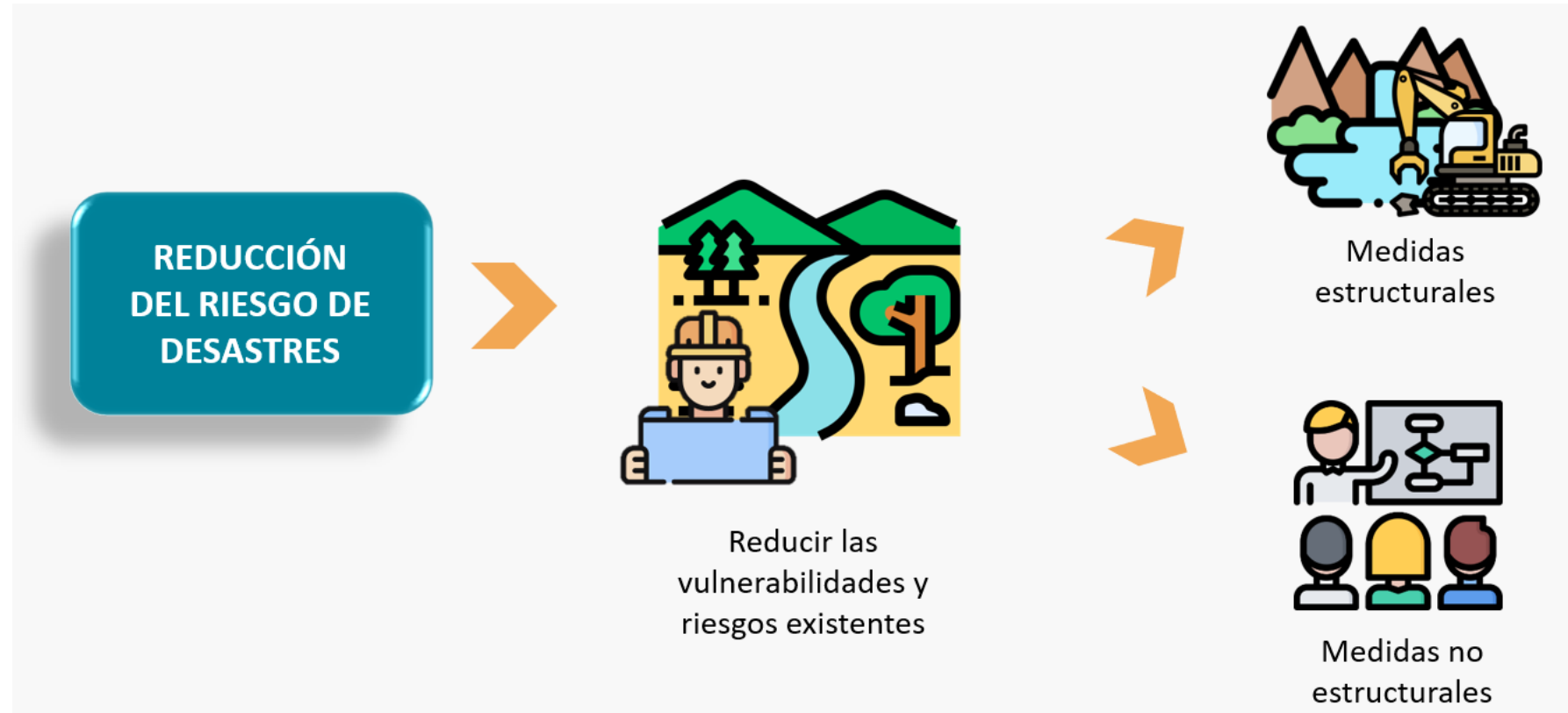
Evitar la ocupación de quebradas





PROCESOS DE REDUCCIÓN

Comprende las acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible, las cuales pueden ser de carácter estructural, cuando se orienta principalmente a acciones dirigidas a la construcción de obras físicas, o no estructural en tanto se dirige a modificar procedimientos y comportamientos en el desarrollo.



PROCESOS DE REDUCCIÓN

Por ejemplo, la construcción de defensas ribereñas, el reforzamiento estructural de viviendas, el uso de disipadores de energía, la reforestación de laderas, entre otros.



Defensas ribereñas



Reforzamiento de viviendas



Protección de diques

VULNERABILIDAD

LA VULNERABILIDAD

Es la predisposición de la población, la estructura o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

La vulnerabilidad esta compuesta por 3 factores:

1. Exposición
2. Fragilidad
3. Resiliencia



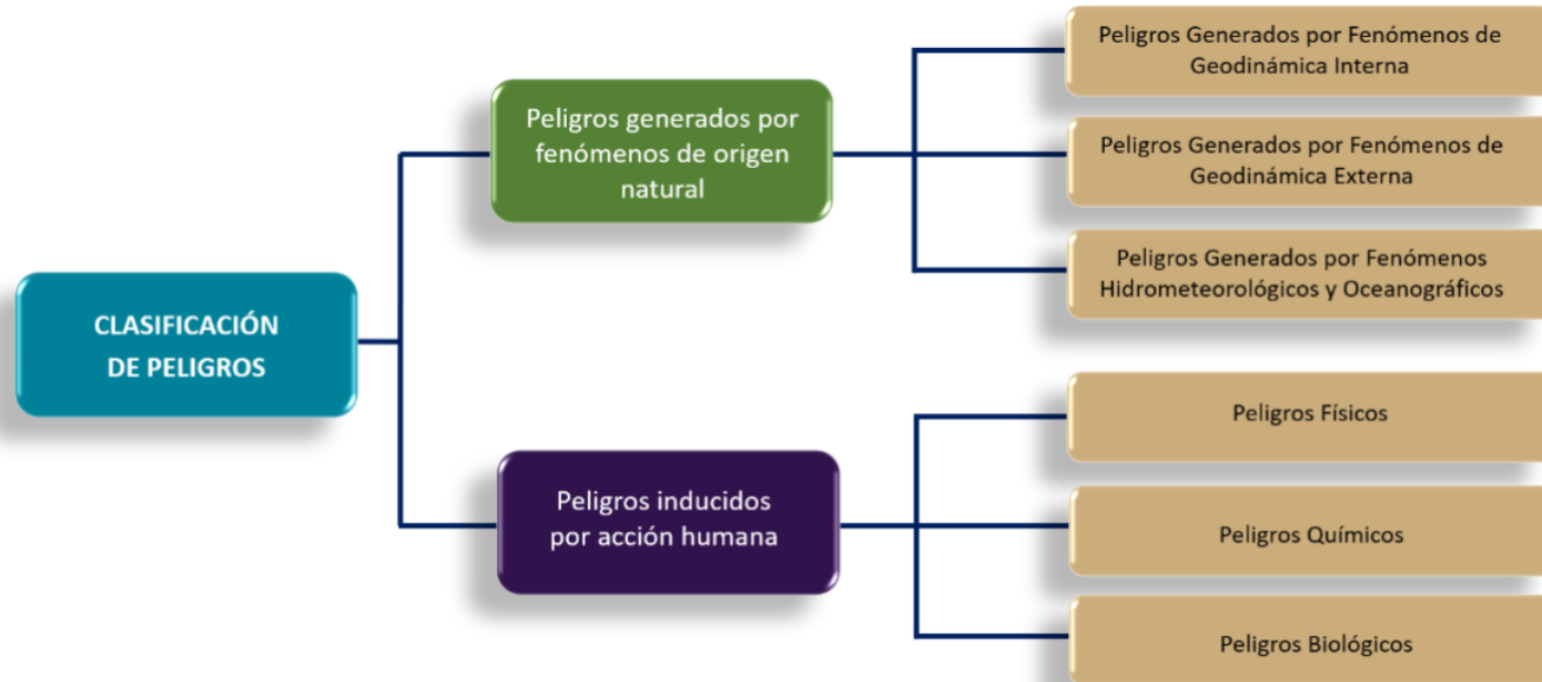
EL PELIGRO

PELIGRO

Probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.



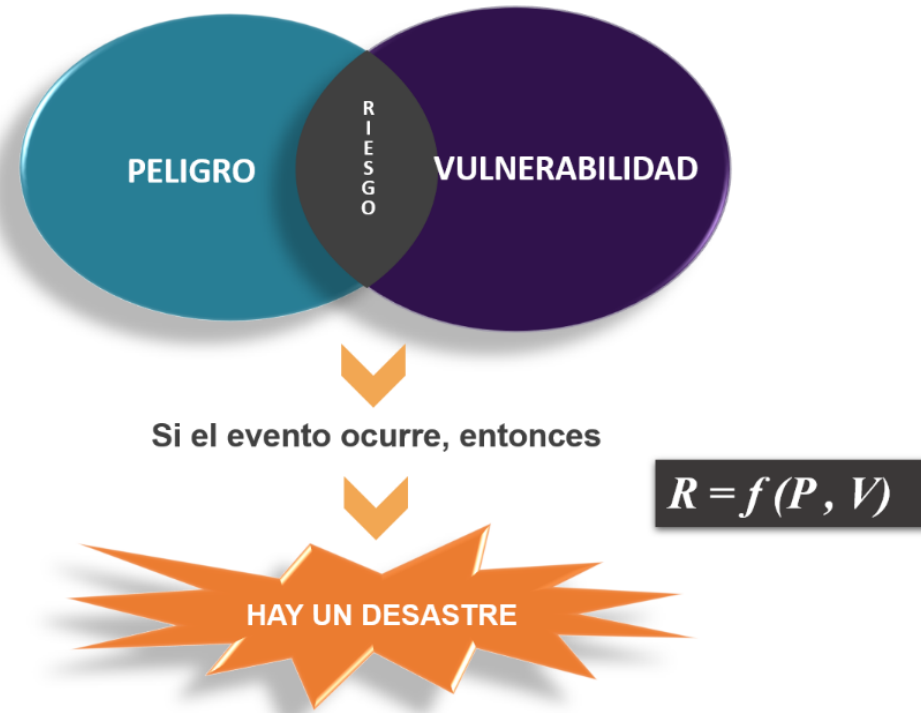
CLASIFICACIÓN DE LOS PELIGROS



RIESGO DE DESASTRES

RIESGO DE DESASTRES

Es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro.





y 11 DPAs que se encuentran expuestos ante un Nivel de peligro Alto ante movimientos en masa.

- Centros Acuícolas

Existen 693 centros acuícolas que se encuentran expuestos ante un Nivel de peligro Muy Alto y 1734 centros acuícolas que se encuentran expuestos ante un Nivel de peligro Alto ante movimientos en masa.

Cuadro N° 06. Otras infraestructuras del Sector Producción expuestos ante el peligro de movimiento en masa por lluvias intensas

Departamentos	DIREPRO/GEREPRO						DPA					Centros Acuícolas					
	MB	B	M	A	MA	T	MB	B	M	A	T	B	M	A	MA	T	
Arequipa			1			1								1492	124		1616
Ancash			1			1	1	1			2	20		1	6	15	42
Apurímac				1		1						75		43	108	226	
Arequipa			1			1	1	2	1	4	1	1		102	74	178	
Ayacucho			1			1						228		9	34	271	
Cajamarca			1			1						206				206	
Callao	1					1	1	1	1	2							
Cusco					1	1						971		1	4	976	
Huancavelica					1	1							6	17	83	106	
Huánuco			1			1						183		78	138	369	
Ica	1					1	4	1		5			9			9	
Junín				1		1								288	189	477	
La Libertad	1					1	1			1			346	5		351	
Lambayeque	1					1	1			1			60			60	
Lima	2					2	4	1	2	7			19	29	41	89	
Loreto	1					1	2			2			986	82		1068	
Madre de Dios		1				1							637	104		741	
Moquegua			1			1							3		4	7	
Passo			1			1								135		135	
Piura	1					1	1	1	6	1	9		114			134	
Puno		1				1							114	181	1	296	
San Martín				1		1							485	216		701	
Tarma	1					1	1			1			7	11	2	20	
Tumbes			1			1		1	4	5	36		43			79	
Ucayali			1			1							438	303		741	
Total general	4	8	7	5	2	28	6	13	11	9	39	1720	4571	1734	693	8718	

Fuente: Elaboración propia

- Plantas pesqueras expuestas

En el Perú existen 181 Plantas Pesqueras Artesanales y 547 Plantas Pesqueras Industriales, de las cuales 379 plantas se encuentran ubicadas en las regiones de Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes, que son las regiones más expuestas ante eventos de inundación en periodos del FEN.

PLAN DE CONTINGENCIA SECTORIAL ANTE LLUVIAS INTENSAS, DEL SECTOR PRODUCCIÓN 2022 - 2024

<https://coes.produce.gob.pe/>

EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES

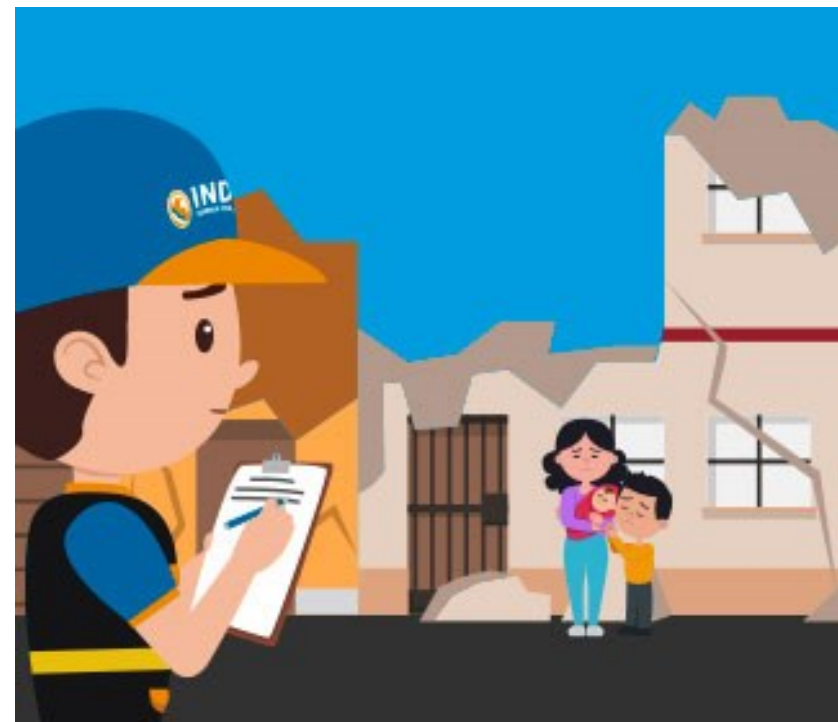
La EDAN permite conocer la información real en una situación de emergencia o desastre para la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.



EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES

Este mecanismo de recolección de datos se realiza a través del llenado de un formulario donde se registra información general de la población afectada.

Así como el impacto en: salud, infraestructura, servicios básicos, educación, vivienda, agropecuaria y población.



EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES

Por lo tanto la EDAN nos permite determinar la gravedad de los efectos de un desastre, sirve para la evaluación de necesidades para dar una correcta y adecuada atención de ayuda humanitaria a la población damnificada o afectada.



<https://portal.indeci.gob.pe/respuesta/formularios-edan-peru/>

EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES - EDAN PERU

Evaluación rápida:
Recopila información preliminar de las afectaciones y necesidades.



EDAN PERÚ

FORMULARIO 1: EVALUACIÓN RÁPIDA
N° _____

		Departamento		Código SINPAD:	
I. Información General					
I-1	Tipo de Peligro			I-2	Fecha de ocurrencia
					Hora de ocurrencia estimada
I-3	Provincia	Distrito	Localidad	Barrio/Sector/Urbanización	Centro Poblado/Caserío/Anexo
I-4	Punto de referencia para llegar a la localidad afectada (Adjuntar croquis a mano alzada del acceso a la zona de emergencia)			I-5	Medio de transporte sugerido
					I-6
					Altitud (m.s.n.m.)
II. Daños			Coordenadas Geográficas		Coordenadas UTM
Código		Total		I-7	
Vida y Salud		No	Sí	Cantidad	Latitud:
II-1	Lesionados (Heridos)				Longitud
II-2	Personas atrapadas				
II-3	Personas aisladas				
II-4	Desaparecidos				
II-5	Fallecidos				
Servicios Básicos		No	Sí		
II-6	Agua				
II-7	Desagüe				
II-8	Energía Eléctrica				
II-9	Telefonía				
II-10	Gas				
Infraestructura		No	Sí		
II-11	Viviendas				
II-12	Carreteras				
II-13	Puentes				
II-14	Establecimientos de Salud				
Medios de Vida		No	Sí		
II-15	Tipo:				
			III. Acciones inmediatas para la atención de emergencia (Marcar con X)		
			III-1 Actividades a realizar		III-2 Necesidades de apoyo externo
			1.Búsqueda y Rescate () 2.Evacuación () 3.Atención de Salud () 4.Equipo EDAN () 5.Medidas de Control () 6.Otros (Detallar):		1.Bienes de Ayuda Humanitaria () 2.Maquinaria Pesada () 3.Asistencia Técnica () 4.Otros (Detallar):
			Observaciones:		Observaciones:
Nombres y apellidos y DNI del (a) Evaluador(a)/Firma				COE - Recibido por: (Firma y Post firma/DNI)	
Teléfonos de contacto:				Autoridad Gobierno Regional / Gobierno Local	

Nota: (i) Luego de llenar el Formulario entregar a la Oficina de Defensa Civil, para su procesamiento en el COE. (ii) Las personas y funcionarios que ingresen información falsa en este y otros formularios EDAN - PERÚ, serán sancionados de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley N° 29664 y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES - EDAN PERU



FORMULARIO DE CAMPO 2B: EMPADRONAMIENTO MEDIOS DE VIDA (Declaración Jurada - Ley 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General)

EVALUACIÓN N°: _____ CÓDIGO SINPAD N°: _____
 Tipo de Peligro: _____ Fecha de Ocurrencia: ____/____/____ Hora de Ocurrencia estimada: _____ Fecha del Empadronamiento: ____/____/____
 Departamento: _____ Provincia: _____ Distrito: _____ Localidad: _____ Hora del Empadronamiento: _____
 Barrio/Sector/Urbanización: _____ Calle/Manzana: _____ Edificio/Piso/Dpto.: _____
 Centro Poblado: _____ Caserío: _____ Anexo: _____ Otros: Número de hoja:

Empadronamiento medios de vida:
 Recopila información de las actividades económicas afectadas o destruidas producto del evento.

IV. INFORMACIÓN DE DAÑOS A LOS MEDIOS DE VIDA (Indicar con números)

APELLIDOS, NOMBRES (Indicar el propietario del medio de vida)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		AGRICULTURA					GANADERIA					COMERCIO			TURISMO			PESCA			OTROS									
	TIPO	NÚMERO	Cultivos Peri Llevar (ha)	Cultivos Permanentes (ha)	Cultivos Transitorios (ha)	Cultivos No Permanentes (ha)	Apicultura (Número de colmenas)	Vacuino (Número cabezas)	Equino (Número cabezas)	Ovino (Número cabezas)	Camélicos (Número cabezas)	Porcinos (Número cabezas)	Animales Menores (Und)	Tienda/Bodega (Und)	Restaurante (Und)	Taller (Und)	Zapaterías (Und)	Servicio Turístico de Recreación (Und)	Hospedaje (Und)	Emp. de Transp. Turístico (Und)	Hoteles (Und)	Recurso Natural (TM)	Piscigranja (# de pozas)	Aparaje de pesca (Und)	Embarcaciones (Und)	Conservas (Und)	(Especificar)	(Especificar)	(Especificar)		
				</																											

EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES PRODUCE



13. Formulario de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades del Sector Producción

I. INFORMACIÓN GENERAL

Zona afectada:

Departamento:	
Provincia:	
Distrito:	
Localidad (casero, anexo y otros)	

II. REFERENCIA PARA LA UBICACIÓN DEL DAÑO

Nombre de la vía:		Tipo de Vehículo:	
Lugar de partida:		Tiempo de llegada (horas, días):	
Ruta alterna:		Altitud:	
Coordenadas UTM		Coordenadas Geográficas:	
X:	Y:	Latitud:	Longitud:

III. FECHA Y HORA DE INICIO DEL EVENTO

Día	Mes	Año	Hora

IV. FECHA DE REGISTRO DE DATOS:

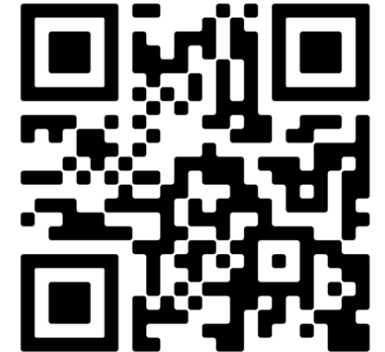
Día	Mes	Año	Hora

V. TIPO DE EVENTO QUE OCASIONÓ EL DAÑO

Sismo ()	Tsunami ()	Heladas ()	Derrumbe ()	Oleajes ()	Contaminación ()	Erosión fluvial ()
Huayco ()	Inundación ()	Incendio ()	Erupciones volcánicas ()	Otros:		

VI. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

--



EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES-PRODUCE



VII. PERSONERÍA

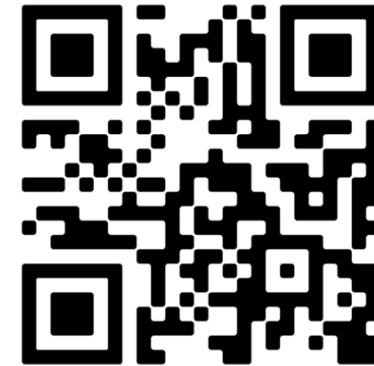
RUC	Jurídica	Apellidos y nombres del Representante Legal (solo jurídica):	E-mail:
()	()		DNI:
Sin RUC	Natural (con negocios)	Razón Social / Apellidos y Nombres:	Teléfono:
()	()		Celular:

VIII. DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES AL SECTOR PRODUCCIÓN

Vida y Salud		Condición de la Infraestructura post desastre		Material de Construcción		Actividad Productiva afectada	
Heridos		Afectada	()	Concreto	()	Pesca	()
Masculino	Femenino	Destruída	()	Ladrillo	()	Acuicultura	()
		Inhabitable	()	Adobe	()	Mype	()
Fallecidos		La infraestructura es:		Madera	()	Industria	()
Masculino	Femenino	Publico	()	Quincha	()	Observación:	
		Privado	()	Otros:			

IX. DAÑOS SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD

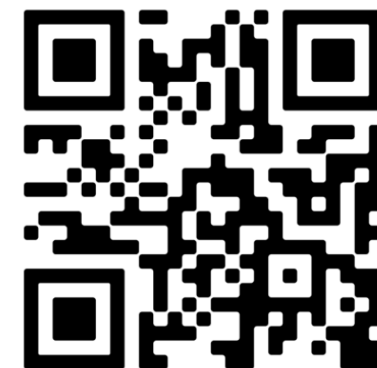
EN CASO DE ACUICULTURA INDICAR											
Categoría		Ámbito		Infraestructura Hidráulica			Infraestructura de Producción				
AREL	()	Marino	()	Infraestructura	Afectado	Destruído	Monto aprox. perdido (S/)	Infraestructura	N° Afectados	N° Destruídos	Monto aprox. perdido (S/)
AMYPE	()	Continental	()	Bocatoma	()	()		Estanques			
AMIGE	()			Producción afectada	Desarenador	()	()		Jaulas		
Producción	Muertos (Tn)	Por fuga (Tn)	Monto aprox. perdido (S/)	Sistema de bombeo	()	()		Espejo de agua			
Ovas				Canales de abastecimiento	___ m	___ m		Sala de incubación			
Alevinos				Otros:				Otros:			
Juveniles				Antigüedad de la infraestructura:				Antigüedad de la infraestructura:			
Adultos				Especie acuícola cultivada:							
Reproductores											



EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES PRODUCE

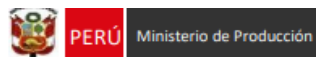


EN CASO DE PESCA INDICAR								
Categoría		Especies extraídas:			Infraestructura de Producción			
Pesca Artesanal	()				Infraestructura	N° Afectados	N° Destruídos	Monto aprox. perdido (S/)
Pesca Industrial	()				Infraestructura Pesquera Artesanal			Embarcaciones pesqueras artesanales (chalana, bote, lancha)
Infraestructura	Afectados	Destruídos	Inhabilitados	Embarcaciones de menor escala (anguila, bacalao, anchoveta CHD, otros)				
Frigorífico Artesanal Pesquero	()	()	()	Embarcaciones de mayor escala (cerco, arrastre, otros)				
Desembarcadero Pesquero Artesanal	()	()	()	Aparejos de pesca				
Muelle Pesquero Artesanal	()	()	()	Otros:				
Terminal Pesquero Zonal	()	()	()					
Centro de Procesamiento Artesanal	()	()	()					
Centro de Comercialización Pesquero Artesanal	()	()	()					
Otros:								



EN CASO DE MYPE E INDUSTRIA INDICAR									
Categoría									
Microempresa	()	Pequeña empresa	()	Mediana empresa	()	Gran empresa	()		
Sector económico									
Agropecuario	()	Pesca	()	Minería	()	Manufactura	()	Construcción	()
Otros:									

EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES PRODUCE



X. NECESIDADES

N°	Descripción de Necesidades identificadas	Cantidad aproximado

XI. OBSERVACIONES

N°	Observaciones



XII. FIRMA Y SELLO

Evaluador Individual / Grupo o Equipo Multidisciplinario:
Nombre:
DNI:
Cargo:
Institución:

Jefe de Grupo o Equipo Multidisciplinario:
Nombre:
DNI:
Cargo:
Institución:

¡Muchas gracias!



Ministerio de la Producción - PRODUCE
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional - OSDN